



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**CCITT**

COMITÉ CONSULTIVO  
INTERNACIONAL  
TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

**U.45**

(11/1988)

SERIE U: CONMUTACIÓN TELEGRÁFICA  
Facilidades particulares de señalización

---

**RESPUESTA A LA CONDICIÓN NO  
PREPARADO DEL TERMINAL TÉLEX**

Reedición de la Recomendación U.45 del CCITT  
publicada en el Libro Azul, Fascículo VII.2 (1988)

---

## NOTAS

1 La Recomendación U.45 del CCITT se publicó en el fascículo VII.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

## **Recomendación U.45**

### **RESPUESTA A LA CONDICIÓN NO PREPARADO DEL TERMINAL TÉLEX**

(Melbourne, 1988)

El CCITT,

*considerando*

(a) el uso creciente en las redes telegráficas, télex y géntex internacionales de terminales electrónicos modernos, dispositivos emisores automáticos télex (DEAT) y centrales controladas por programa almacenado;

(b) la conveniencia de normalizar las respuestas de la red y del terminal a las diversas condiciones «no preparado» del terminal,

*y reconociendo*

la necesidad de mantener la respuesta lo más breve posible para evitar una tasación innecesaria,

*recomienda por unanimidad*

que se adopten los siguientes procedimientos en respuesta a la condición «no preparado» del terminal télex en los nuevos equipos y, dentro de lo posible, en los equipos existentes.

#### **1 Definición**

1.1 El siguiente término utilizado en esta Recomendación se define como sigue:

##### **condición no preparado del terminal télex**

Estado de un terminal que impide la devolución de la señal de comunicación establecida o de la secuencia de distintivo en respuesta a una señal de llamada entrante válida o WRU, respectivamente.

Otra posibilidad: Estado que se genera en un terminal durante una conexión establecida, como resultado del agotamiento del papel de impresión o del medio de registro equivalente, y que da como resultado la liberación prematura de la conexión.

#### **2 Campo de aplicación**

Las disposiciones de esta Recomendación se aplican solamente a señales de servicio impresas.

#### **3 Tentativas de llamada a terminales que ya están en la condición no preparado**

3.1 Para las redes que no utilizan los caracteres de información adicional previstos en el § 10.1.2 de la Recomendación U.1, una tentativa de llamada a un terminal en la condición no preparado y conectado a dicha red recibirá la señal de servicio normalizada DER, construida de conformidad con el cuadro 1/U.1 y el § 10.1.2 de la Recomendación U.1.

Sin embargo, debe señalarse que algunas Administraciones utilizan la señal de servicio normalizada ABS para señalar la condición no preparado como resultante de la pérdida de potencia en el terminal llamado.

3.2 Excepcionalmente, cuando una red télex internacional efectúe una tentativa de llamada a una estación terrena de barco del servicio móvil marítimo o del servicio móvil marítimo por satélite que no esté en condiciones de aceptar la llamada, se utilizarán los códigos de servicio enumerados en la Recomendación F.131.

3.3 Para las redes que pueden utilizar esos caracteres de información adicional, una tentativa de llamada a un terminal en la condición no preparado y conectado a dicha red recibirá la versión ampliada de la señal de servicio normalizada DER, construida de conformidad con el cuadro 1/U.1 y el § 10.1.2 de la Recomendación U.1.

3.4 Los caracteres de información adicional se ajustarán al cuadro 1/U.45 para las condiciones no preparado enumeradas, donde las cadenas de caracteres PFL, EXM y NAB tienen los significados que se indican en el § 4.1.1 de la Recomendación F.60.

3.5 Para nuevas tentativas de llamada de conformidad con la Recomendación U.40, es importante que no haya confusión entre la forma básica y la forma ampliada de la señal de servicio. Por este motivo, se aplicará estrictamente el formato de la secuencia de señales de servicio especificadas en el § 10.1.2 de la Recomendación U.1, donde la señal de servicio normalizada está delimitada por una secuencia de retroceso del carro y de cambio de renglón al comienzo y al final.

Deberá estudiarse ulteriormente la normalización de una respuesta específica a las condiciones PFL, EXM y NAB.

3.6 Debe señalarse que cuando una forma ampliada de una señal de servicio conforme a la Recomendación U.1 transita por redes que aplican reglas de conversión de señalización de acuerdo con la Recomendación U.15, los caracteres de información adicional serán descartados por el proceso de conversión y sólo el texto de servicio normalizado (es decir  $\leftarrow \equiv \downarrow$  DER  $\leftarrow \equiv$ ) será traducido por el centro de tránsito tipo D.

#### **4 Activación de la condición no preparado durante una conexión establecida**

4.1 Durante una conexión establecida, la transición a la condición no preparado del terminal receptor se indicará generalmente mediante el paso de la situación PAPEL ESCASO a la situación PAPEL AGOTADO. Para los terminales que utilizan una memoria electrónica como medio de registro, esto será equivalente a las condiciones MEMORIA CASI LLENA y MEMORIA LLENA.

Los procedimientos que deben aplicarse durante esta transición son un asunto de competencia nacional.

4.2 Al llegar a la condición PAPEL AGOTADO (o equivalente), deberá aplicarse uno de los siguientes procedimientos:

4.2.1 El terminal receptor enviará una señal de liberación para iniciar la liberación inmediata de la conexión.

4.2.2 De preferencia, en los terminales nuevos y, dentro de lo posible, en los terminales existentes, se activará la siguiente secuencia de eventos.

4.2.2.1 Interrumpir el texto entrante de conformidad con la Recomendación S.4.

4.2.2.2 Enviar la siguiente secuencia de caracteres a velocidad automática

$\leftarrow \equiv \downarrow$  EXM  $\leftarrow \equiv$

para indicar que se ha agotado el medio de registro.

4.2.2.3 Enviar la señal de liberación para iniciar la liberación de la conexión (véase el cuadro 1/U.45).

4.2.2.4 Deberá estudiarse ulteriormente la reacción de los dispositivos de llamada automáticos (terminales, UC, UAR) a la recepción de EXM y a la liberación durante la transmisión hacia adelante.

4.2.3 Si el terminal transmisor no responde a la petición de detener la transmisión, el terminal receptor iniciará la liberación de conformidad con el § 4.2.1 anterior.

4.3 Las ulteriores llamadas entrantes a este terminal serán tratadas de acuerdo con el § 3 anterior.

4.4 En la situación en que un terminal transmisor está a punto de llegar a la condición PAPEL AGOTADO, se recomienda que se apliquen los procedimientos indicados en los § 4.2.2.2 y 4.2.2.3.

CUADRO 1/U.45

Respuesta a la condición no preparado del terminal télex

Condición no preparado del terminal	Efecto en la central	Respuesta del terminal	Señal enviada por la central
Durante la conexión establecida: agotamiento inminente del papel de impresión (o medio de registro equivalente)	Ninguno	a) Iniciar la liberación de acuerdo con los requisitos nacionales, o b) Interrumpir el texto entrante de conformidad con la Rec. S.4; transmitir la secuencia ←≡↓EXN←≡; iniciar la liberación según los requisitos nacionales (Nota 3)	Ninguna
Durante el establecimiento de la llamada: (Nota 1) -- fallo de alimentación  -- falta de medio de registro del texto  -- fallo del distintivo	No hay corriente  No se recibe la señal de comunicación establecida  No se recibe una secuencia de distintivo válida		(Nota 2)  ↓PFL←≡↓DER←≡ (Nota 4) ↓EXM←≡↓DER←≡  ↓NAB←≡↓DER←≡

Nota 1 – O un fallo técnico que presenta las mismas condiciones en la central.

Nota 2 – Señal de servicio construida de conformidad con el § 10.1.2 de la Recomendación U.1.

Nota 3 – Si no se puede detener el texto entrante, liberar según a).

Nota 4 – Véase también el § 3,1.





## SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedios
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
<b>Serie U</b>	<b>Conmutación telegráfica</b>
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación